NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre; 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XIII.—Núm. 3.674. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfononúm. 165. Sábado 14 de Marzo de 1903.

El lunes 16 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, el oficio de

SEGUNDO ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORITA

DOÑA JENARA HELZEL Y SAINZ

D. E. P.

SUS HERMANOS D.ª REMIGIA Y D. GREGORIO HELZEL Y SAINZ

Ruegan á sus parientes y amigos tengan á bien encomendarla á Dios y dispensar su asistencia al expresado oficio, de lo cual les quedarán agradecidos.

Burgos 14 de Marzo de 1903.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 80 días de indulgencia y el Ilmo. Sr. Obispo de Almería 40 días á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

¡272 dentaduras!

se han construído en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete edentológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 28 —

Claudio Boulay,

HORTICULTOR Y FLORICULTOR

ofrece sus servicios, tanto de horticultura como en toda clase de trabajos en flor y construcción de jardines, parques y reformas de los mismos; se encarga de la conservación de estos y toda clase de adornos tanto de planta como en flores. También tiene gran surtido en plantas de salón, á precios sumamente baratos.

Jardines de los baños de Santillana.

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.º dra.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

—:—

Madrid 13.

Cuando se creía resuelta la cuestión escolar, como ya lo está en Madrid, donde hoy entraron en clase la mayoría de los estudiantes de Medicina y Farmacia, llegan noticias de otras capitales, como Sevilla, Barcelona y Valencia, que no son tan tranquilizadoras.

En la última de dichas ciudades, los alumnos organizaron una manifestación, uniéndose á los de la facultad de Medicina los del Instituto.

Salieron al paso el gobernador y algunas parejas de orden público, las cuales dieron palos y cintarazos al ver que los estudiantes no deponían su actitud.

De la colisión resultaron algunos heridos y muchos contusos.

La policía detuvo á varios estudiantes, siendo conducidos al Gobierno civil.

Una comisión de estudiantes se dirigió al Gobierno civil, pidiendo al gobernador que libertara á los detenidos, á lo cual se opuso dicha autoridad.

En vista de la negativa, se dirigieron á las redacciones de los periódicos, haciendo una enérgica protesta de la conducta observada por el gobernador y la policía.

Acordaron no volver á las clases, mientras no dimita el gobernador.

La opinión ha comentado mucho la conducta del gobernador, censurándole el poco tacto que ha tenido, motivando la colisión.

***

El decreto sobre creación de zonas marítimas, firmado hoy por el Rey, encomienda á los ingenieros jefes, encargados de las mismas, la inspección de las obras en los puertos del Estado, las provinciales y municipales, el dragado de los ríos y rías, hasta donde sean navegables, el valizamiento y servicio de faros, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan á las autoridades marítimas y militares.

La zona Norte comprenderá el litoral Cantábrico y el Atlántico en las costas de Galicia.

La zona Sur abarcará el litoral de la península desde Ayamonte hasta Almería, y la zona Este la parte comprendida entre Almería y las costas de Francia.

Al frente de cada zona habrá un inspector general é ingeniero jefe de primera, con el personal de ingenieros y facultativo subalterno necesario.

Las nuevas zonas vigilarán también los puertos que construyan las Juntas de Obras, é informarán sobre todos los asuntos referentes á puertos.

En adelante, las obras de los puertos se ejecutarán de los siguientes modos:

Por el Estado.

Por las Diputaciones.

Por los Ayuntamientos.

Por las Juntas de Obras.

Por las compañías é empresas particulares.

El Estado costeará directamente las obras de los puertos de interés general con recursos del presupuesto ó con los arbitrios que se establezcan en la localidad en que radique el puerto.

La realización de las obras podrá encomendarla el Estado á empresas ó compañías particulares, ó á juntas especiales.

Las Diputaciones ó Ayuntamientos, para construir puertos, necesitarán autorizaciones de los ministros de Agricultura, de Gobernación ó de las Cortes, sometiéndose á la dirección técnica de los ingenieros del Estado.

El Estado adquirirá para las zonas marítimas, un tren de dragado y limpieza con el material necesario.

En breve se formará un plan general de puertos del Estado, para fijar el orden y prelación de las obras, en el cual se tendrán en cuenta las circunstancias siguientes:

Serán preferidos los puertos de importancia comercial que sirvan de refugio á los buques ó para fines militares; aquellos cuyas obras estén terminándose; aquellos cuyas obras estén comenzadas y tengan importancia mercantil; en igualdad de condiciones, los que puedan costearse con arbitrios especiales; los que disfruten de subvenciones que no bajen de la quinta parte del valor total de la obra.

No empezará á construirse ningún puerto en la zona respectiva sin terminar las obras del que preceda en el plan.

Los puertos de Canarias, Baleares y territorios de Africa, seguirán rigiéndose por la legislación actual.

***

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Tarragona á D. Federico Stera, magistrado que era de Cáceres.

Para esta vacante á D. Francisco Martínez Cantero, magistrado que era de Pamplona.

Nombrando para esta plaza á D. Luis Landeaga, fiscal que era de Lérida.

Jubilando á D. Lorenzo Redilla Penella, presidente de la Audiencia de Bilbao.

Promoviendo para esta vacante á D. Fernando Lamas Varela, magistrado de Pontevedra.

Idem á fiscal de la Audiencia de Lérida á D. Reinaldo Esponero Gambau, magistrado de la de Córdoba.

Jubilando á D. Rafael Urbeña Ceballos, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Promoviendo para esta vacante á D. Genzalo de la Torre Trassierra, teniente fiscal de la Audiencia de Granada.

Trasladando á magistrado de Pontevedra á D. Mariano Ulla, magistrado de Huelva.

Jubilando á D. Francisco Fernández Vior, magistrado de la Audiencia de Huelva.

Promoviendo á magistrado de Huelva á D. Alberto Vela, juez de Cáceres.

Idem á fiscal de Granada á D. Agustín de Bárcenas, juez de Ciudad Rodrigo.

Idem á magistrado de Córdoba á D. Joaquín Alonso, teniente fiscal de Murcia.

Idem á magistrado de Huelva á D. Enrique Zaldivar, juez del distrito del Norte de Barcelona.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Ramón Marquez Roda, magistrado de la misma.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Manuel Pérez Bedillo, magistrado de la misma.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Coruña á D. Juan Navarro, magistrado de la misma.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Alicante á D. Juan María Llacer, magistrado de la misma.

***

El de Instrucción Pública ha llevado un Real decreto organizando el cuerpo de auxiliares de Institutos, el cual dispone que por no ser posible dar cumplimiento á las disposiciones actuales relativas á ingreso por oposición y haberse resentido el servicio de enseñanza á causa de que las vacantes ocurridas no se podrían proveer, se establece que se anuncien concursos para la provisión de ayudantías gratuitas y que se nombren rectorados interinos.

También dispone que se aumente la gratificación que venían percibiendo de mil pesetas á mil quinientas, empezando á percibirlas cuando rijan los presupuestos próximos, en los cuales se ha consignado dicho aumento.

Se establece que no puedan pasar á catedráticos más que por oposición, y en clase de profesores auxiliares, ayudantes y ayudantes interinos.

Se refunden todos los que con distintas procedencias y denominaciones figuran prestando servicios actualmente.

MENCHETA.

Notas Municipales

Abrió la sesión á las cinco y cuarto el primer teniente de alcalde D. Julián de las Heras, y, aprobada el acta de la anterior, entróse en el

Despacho ordinario

Comenzó éste con la lectura de una comunicación del señor gobernador civil, remitiendo copia de la sentencia dictada por el tribunal de lo Contencioso, sobre el patronato y administración de bienes del Hospital de la Concepción, de esta ciudad.

Opinó el señor Echevarrieta, respetando el fallo del tribunal, que debía pasar este asunto á la comisión para que, con vista de todos los antecedentes, proponga lo que estime más oportuno.

Este aparte, extraña no haber conocido dicho fallo por el representante que el Ayuntamiento debía tener en Madrid, lo cual le hace dudar de si existe tal representación y para aclararlo pide se examinen todas las actas que á esta cuestión se refieren.

Además, dijo que tiene noticia de que debe poseer el Ayuntamiento alguna otra lámina para Beneficencia, pendiente del cobro de intereses, y sobre esto debe también interesarse la corporación.

Y, por último, propuso el señor Echevarrieta se vea si pueden armonizarse los intereses del Ayuntamiento con los de la Cofradía de la Concepción, para crear un nuevo Hospital ó atender por otros medios á las necesidades de la Beneficencia.

El presidente, señor Heras, dió algunas explicaciones relacionadas con su gestión cerca de nuestros representantes en Cortes sobre tan importante asunto.

Habló después el señor Plaza para lamentar el proceder de la representación del Ayuntamiento, si aquella existe, pidiendo se le retiren los poderes que se la hubieren conferido.

Adhiriose á estas indicaciones el señor Ajuria, y se acordó, después de amplio debate, el trámite que el asunto debe seguir.

—

Previo informe de la Secretaría general, se concedieron dos meses de licencia al capitular señor Argachal.

—

Quedó sobre la mesa un dictamen de las comisiones de Abastos y Consumos en la moción del señor Quintana, relativa al análisis de los vinos que entren en el Depósito administrativo.

—

Presentóse á continuación el expediente instruído por la comisión de Beneficencia en dos mociones de los señores Rodríguez y Quintana, relacionadas con la mendicidad.

De conformidad con el dictamen de la ponencia, se acordó:

Que por la alcaldía se convoque á una reunión á los presidentes de asociaciones benéficas, directores de los periódicos locales y otras personas de significación.

Y que se constituya una Junta organizadora para llevar á cabo dicho pensamiento.

—

La comisión de Hacienda presentó después un informe, que fué aprobado, concediendo una parcela de terreno á D. Isidoro Villalengua, en la cantidad de 327 pesetas.

Otros dos expedientes análogos, por los cuales se desestiman las solicitudes de don Ramón Lozano y D. Francisco del Rio, quedaron sobre la mesa.

—

De Obras, despachando una moción del señor Heras, se acordó el arreglo de la calle de Saldaña.

Quedó sobre la mesa otro informe de la propia comisión, referente á la reparación del Palacio de Justicia é instalación en dicho edificio del servicio de aguas, siendo el

---

Folletin del DIARIO DE BURGOS (47)

El beso de una muerta

—¡Oh! no iré, no; no quiero dejarte sola.

—¿Ni aun para complacerme?—dijo Clara, á quien pareció leer en los ojos de su marido el deseo de aquella jira.

Pero Guido fingía aún rehusar, exclamando con acento de reproche:

—¿Y tú podrías permanecer alejada de mí, Clara?

Esta sonrió, tendiendo su pequeña mano á su esposo.

—Sí,—repuso,—porque pensaré que tú te diviertes, mientras tendida sobre esta poltrona te seguiré con el alma y te acompañaré con el pensamiento.

Guido le cerró la graciosa boca con un beso.

El marqués se estremeció.

—Si ella supiese,—díjose á sí mismo.—¡Pobre mujer!

Pero tratando de sofocar su emoción dijo en alta voz:

—¿Conque puedo contar contigo?

—Ella lo quiere,—murmuró Guido, sonriendo á Clara.

—Y á tan gentil orden,—agregó el marqués,—no se puede menos que obedecer. Por lo demás, señora condesa, estad cierta que Guido no permanecerá mucho tiempo ausente de vos, y os juro que no hubiera insistido en mi invitación, si...

—¿Y bien?

—Si no se tratase de una apuesta, de una partida de amigos, en la que Guido ha de dar su parecer.

El marqués de Chartre empezaba á embrollarse de mala manera, por lo que, para salir de todo embarazo, se levantó.

—Hasta mañana, pues, Guido; vendré á buscarte con mi carruaje á las seis.

—Está bien, hasta mañana.

El marqués tuvo un momento la mano de Clara entre las suyas; después, por un ímpetu irresistible, la llevó á sus labios.

—Hasta la vista, condesa,—murmuró conmovido.

—Hasta más ver, marqués: os recomiendo á mi Guido.

—Nada temáis.

Los dos amigos salieron juntos del saloncito, mientras Clara, apoyando su cabeza en el respaldo de la poltrona, pensaba:

—Ese hombre tiene una mirada franca, leal: sin embargo, no sé por qué, su presencia me ha agitado. ¿Qué idea se llevará en querer conducir á Guido á su castillo? ¿Mas, me volveré ahora egoista? Que él se divierta, mi Guido querido: ¡me ama tanto!

XII

Aquella noche, después que Clara hubose dormido plácidamente, Guido escribió varias cartas, que cerró en un pliego con la dirección del marqués de Chartre. Luego quedóse durante largas horas silencioso, triste, oprimido, apoyado de codos sobre la mesita. Bien á su pesar la historia de Nara volvió á su mente, y él pensaba en ella.

¿Un corazón tan malvado, con un rostro tan bello? ¿Es quizá posible? Sin embargo, Nara se mostraba conmovida, agitada, á los insultos del duque... y sus ojos estaban preñados de lágrimas sinceras. ¡Mi amigo se engaña, seguramente!... Por otra parte, yo no he de ver más á esa criatura hechicera. ¿Qué me importa, pues, su historia? ¿Acaso es por ella por quien voy á exponer mi vida?

Se levantó; pasó á la cámara de su mujer, y estuvo largo rato contemplando á la angelical criatura, que dormía un sueño tranquilo sonriendo. El gracioso rostro de Clara, de un color tan delicado, resaltaba bajo los blancos encajes de su pequeña cofia de dormir, de la cual se escapaban en vago desorden los rizos de su dorada cabellera.

Guido no pudo contenerse, y la besó sobre los labios cerrados. Clara se estremeció, abrió los ojos, y al ver al joven inclinado sobre ella, enrojeció de placer.

—¡Ah! ¿eres tú?—murmuró.

—¿Me amas mucho?

—¡Oh! mucho, Guido mío... y para siempre.

Guido no durmió una hora quizás en aquella noche. Por la mañana, cuando se levantó, estaba pálido, como un fantasma. No se atrevió á besar á su mujer, por no despertarla, y salió de puntillas de la estancia.

Un cuarto de hora más tarde el marqués de Chartre se presentaba á buscarle, acompañado del vizconde Ballaud, el otro testigo. Guido acababa de completar su tocado.

Después de la presentación del vizconde, el marqués exclamó:

—Hemos escogido la espada.

—Está bien,—dijo Guido.

—Tengo un par nuevo en el carruaje. ¿Estás dispuesto?

—Sí.

—Me pareces un poco pálido.

—He dormido poco... A propósito, antes de salir, he de hacerte una recomendación.

—Habla.

—En caso de que yo quedase herido... muerto...

—Cállate.

—Admitamos el caso: acuérdate que en mi gabán hay un pliego que tú solo, mi buen amigo, deberás abrir.

—Así lo haré... pero todo irá bien... verás

—Ciertamente,—dijo el vizconde.

—Y darás una lección al duque.

—Que la necesita,—añadió el vizconde.

—Vamos, el tiempo apremia.

. . . . . .

Pocos minutos después, el carruaje del marqués corría hacia el bosque de Boulogne y dando la vuelta al lago, fué á pararse á la entrada de un bosquecillo, al otro lado de cual había una esplanada que había de servir admirablemente para llevar á efecto el duelo.

El cielo estaba espléndido en aquella mañana y el sitio enteramente desierto. Los dos jóvenes se apearon del carruaje y se dirigieron al sitio señalado. Habían llegado los primeros, y mientras Guido se paseaba, distraído, sus dos padrinos examinaban el lugar.

—Este terreno es una joya,—exclamó el marqués;—da ganas de batirse... y casi, casi envidió á Guido.

El vizconde se echó á reir.

En aquel momento otro elegante carruaje se detenía en el límite del bosque, y de él bajaba el duque con sus padrinos y un médico.

pago del consumo de estas de cuenta de le Audiencia.

—

De la comisión de Paseos se despachó un dictamen favorable á la instancia del Real Patronato del Hospital del Rey, en súplica de que se le permita podar y aprovechar el esquilmo de los árboles que existen próximos al Parador.

—

Volvió á quedar sobre la mesa el reglamento interior de la Corporación.

Ferrocarril Vasco-Castellano

Dióse lectura de una importante comunicación de la Compañía Vasco-Castellana, diciendo que, hecho un detenido estudio de las condiciones que deben reunir los terrenos para el emplazamiento de la estación, talleres, oficinas y demás dependencias, se ve en la precisión de rectificar las dimensiones, siendo de absoluta necesidad un terreno cuya superficie sea de 200.000 metros cuadrados, además de los 150.000 comprendidos en el acuerdo del Ayuntamiento, porque de esos 150.000 metros cuadrados absorbería 78.000 la estación de viajeros y mercancías, restando únicamente 72.000 para la instalación de talleres y demás servicios, superficie insuficiente si se ha de dar á las referidas construcciones el desarrollo que requiere la importancia del proyecto con la implantación de muchas industrias que han de proporcionar poderosos elementos de vida á esta ciudad.

Bajo esta base, sin cuyo cumplimiento habría de renunciar la Compañía á la instalación en Burgos de todos esos centros, fija su atención sobre los terrenos de la Quinta y Campo de la Verdad, ha podido ver que los primeros no sirven para toda la instalación, porque no es posible evitar la diferencia entre su nivel y la explanación del ferrocarril, diferencia ó desnivel obligado por el paso sobre el ferrocarril del Norte, además de que, con su ocupación, se destruiría el paseo predilecto de los burgaleses.

Por el contrario, los terrenos del Campo de la Verdad satisfacen plenamente todas las necesidades.

Pide, pues, la Compañía que con toda urgencia se acuerde la cesión de un terreno de 132.084 metros cuadrados de superficie en la Quinta, y de 72.000 en el Campo de la Verdad, mas la entrega dentro de un año de 145.000 metros cuadrados en el mismo Campo.

Pasó dicha comunicación á la comisión de Ferrocarriles.

Instancias

Tambien se enviaron á informe las siguientes instancias:

Del alcalde de Villimar, solicitando 30 árboles para su plantación en el atrio de la iglesia de dicho barrio.

De doña Inocencia Ciruelos, solicitando una parcela de terreno en el mercado de ganados.

Y de los operarios de las tenerías del barrio de San Pedro, en súplica de que se les permita seguir tendiendo en el suelo el tanino que ha servido para el curtido de pieles.

Un nuevo empréstito

El Sr. Heras participó á la corporación que, en cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento, y para proseguir las obras de reforma de la ciudad, se anunciará en breve un nuevo empréstito de 250.000 pesetas, en 500 obligaciones de á 500 pesetas cada una, con interés de 5 por 100 anual.

La suscripción estará abierta en Contaduría los días 16, 17 y 18 del actual, de once á una y de cuatro á seis.

Notas finales

La presidencia participó á la corporación que el expediente de Capitanía ha pasado al arquitecto para que formule los planos correspondientes:

El Sr. Herrero interesó el pronto despacho del expediente de reorganización del servicio de incendios.

El Sr. Echevarrieta pidió se estudien las causas de la baja que viene observándose en la recaudación de Consumos.

Rogó el señor Rodríguez á la comisión de Secretaría que ultime á la mayor brevedad el expediente de instalación definitiva de la casa de socorro.

El mismo capitular excitó á la comisión de Obras á que, examinando los planos, vea si en una construcción que se está realizando en la plaza de Santa María se infringen las Ordenanzas municipales, en lo que afecta á la altura de los edificios.

Tomóse nota de todas estas indicaciones y se levantó la sesión á las siete.

FERROCARRIL DE NUEVA YORK Á BUENOS AIRES

Noticias recibidas de Nueva York anuncian el entusiasmo que ha despertado en los Estados Unidos el proyecto de ferrocarril iniciado por un «trust» de banqueros americanos.

La nueva línea se establecerá entre Nueva York y Buenos Aires, constituyendo una de las más importantes de las redes ferroviarias del mundo.

Atravesará grandes territorios, enlazando en el recorrido numerosas poblaciones de importancia comercial reconocida.

Para auxiliar el magno proyecto del ferrocarril, el banquero yanqui Mr. Carneghie, ha ofrecido la considerable suma de mil millones de francos.

Esta oferta ha causado asombroso efecto ne muchos banqueros, que al sólo anuncio de la esplendidez de Carnehie se han asociado, constituyendo un «trust» respetable para la explotación del ferrocarril á Buenos Aires.

Crónicas provinciales

Lerma

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: Ayer tuvo lugar el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales con grandísima concurrencia de forasteros y con el mayor orden.

Fueron proclamados los señores D. Antonino Zumárraga, D. Felix Cecilia Barbadillo, D. Bruno Revilla y D. José María Alfaro.

A los forasteros se les sirvió su correspondiente comida y por la noche en la Plaza Mayor hubo baile y fuegos artificiales, sin que se registrara el más pequeño disgusto.

A todos los elegidos les deseo terminen los cuatro años de su cargo, pero dando impulso y vida al distrito, empezando, aunque esto parezca algo egoista, por proponer á la Excma. Diputación, el estudio de la carretera que partiendo de la general de Madrid en esta villa de Lerma y sitio llamado de San Miguel, vaya por Revilla Cabriada, Castrillo Solarana y Nebreda hasta Santo Domingo de Silos y de esta central se estudien otras laterales para Quintanilla del Coco, Cilleruelo de Arriba y Pinilla hasta Huerta de Rey pasando antes por Ciruelos y Santa María Mercadillo ó aproximándose á estos todo lo posible.

Otro estudio podría hacerse para unir desde la carretera de Madrid á Cilleruelo de Abajo, pueblo donde nació D. Bruno Revilla, con la de Cabañas y Santibañez.

A que se hagan estos estudios y después se construyan las carreteras por la provincia, tenemos todos los vecinos del partido de Lerma derecho, porque somos los más desatendidos y no debemos ni un céntimo del contingente provincial y ni en todo el siglo pasado se nos ha hecho más que un trozo de carretera por Villafruela, Royuela y Torresandino.

El clamoreo es general en todos los pueblos del Valle de Solarana, por el indiferentismo con que se les mira y se les tiene sin carretera, y causa desesperación ver que para llevar á Burgos un carro de carbón de los montes de Marrón ó de Ciruelos, tiene que venir con poca carga un carro de cuatro mulas y detrás otro de bueyes para echárselo al primer carro cuando salen á la carretera, y si esto ocurre con el carbón, pasa lo mismo con el trigo, lo que produce gran disminución en el mercado, y el comercio de Lerma y sus pequeñas industrias se les ve decaer de día en día por esta falta de carreteras y del ferrocarril.

Y si las Diputaciones, que son corporaciones puramente administrativas y su fin debe ser el mejoramiento de todo lo que pueda producir á sus habitantes comodidades y riqueza, no han de procurarlas, bien podíamos prescindir de tales corporaciones, y los Ayuntamientos de acuerdo con los limítrofes, algo hubieran ya hecho:

Los candidatos, hoy diputados, que han recorrido los pueblos, sé que han oido de los electores estas quejas y tengo completa seguridad que han de ser atendidas por ser justas, ¿cómo van á negarse los diputados de Lerma-Salas, siendo todos abogados? Imposible. De otro asunto médico hablaré otro día.

Siempre de usted, y repitiéndole un millón de gracias por su atención, queda afectísimo s. s. q. b. s. m.

Eulogio Ruiz Casaviella

Sección de noticias

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

El *Nuevo Mundo*, en su información de actualidad, publica el retrato del guardia alabardero D. Tomás González Paucot, el cual se hallaba de centinela en la antecámara de SS. AA. en la hora del alumbramiento de la Princesa de Asturias.

Con este motivo fué agraciado con la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, que á presencia de la alta servidumbre de la Real Casa le impuso el Príncipe don Carlos.

El señor González Paucot es hijo del teniente coronel, retirado en esta capital, don Marcelino González.

Los Hermanos Kip, última obra de Julio Verne, y los Manuales de aspirantes al secretariado municipal, de fototipia, de fotografía industrial, de acumuladores eléctricos, de construcciones de hormigón y cemento armado, del minero y buscador de minas y del ingeniero, se hallan de venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, dictada en virtud de consultas hechas al mismo acerca del orden en que debe hacerse la designación de interventores, por la cual, y de acuerdo con un informe emitido por la Junta Central del Censo en 9 de Mayo de 1901 con ocasión de un caso análogo, se dispone como aclaración de lo establecido en los artículos 39 y 40 de la ley electoral, que al hacerse por las Juntas Provinciales del Censo la designación de interventores, se comience por la de aquellos distritos que estén á mayor distancia de la capital, al efecto de que puedan llegar los nombramientos de interventores á poder de los interesados y de los alcaldes de las secciones respectivas con la anticipación necesaria.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 246 raciones.

Comisionado por la Unión General de Trabajadores, ha emprendido un viaje de propaganda socialista el compañero Antonio García Quejido, habiendo salido de Madrid para Bejar.

Después irá á Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Burgos, Santander, Palencia, León, Oviedo, Pontevedra, Orense, La Coruña, y Lugo, visitando además otras importantes poblaciones donde la citada Federación tiene fuerzas organizadas.

La excursión durará dos meses, y el número total de poblaciones que visitará será el de 43.

Este viaje tendrá caracter societario únicamente, y ha sido impuesto por el considerable aumento de secciones y federados que ha tenido la Unión General de Trabajadores en estos últimos tiempos.

García Quejido llegará á Burgos el día 2 de Abril.

†

Mañana se expondrá el Santísimo Sacramento en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón, por el alma de D. Antonio González Marrón (q. e. p. d.)

Han sido aprobados por el señor gobernador civil los estatutos y reglamento de la sociedad benéfico-española «La Unión Nacional» de aspirantes y empleados en destinos civiles, con arreglo á las leyes de 3 de Julio de 1876 y 10 de Julio de 1885.

En la sesión de ayer, quedó sobre la mesa el expediente relativo á reparaciones en el Palacio de Justicia.

Suponemos que ninguna dificultad ha de surgir para acordar las reparaciones necesarias, que son verdaderamente urgentes.

El estado en que se encuentra dicho edificio es vergonzoso, y de continuar así las cosas, no tardará en anunciarse su próxima ruina.

Por eso esperamos que el Ayuntamiento seguirá el ejemplo de la Diputación provincial, que con menos obligación concedió recientemente una cantidad para reformas en el Palacio de Justicia.

Con objeto de asistir al entierro de su hermana política D.ª María de la Gloria de Bessón, ha llegado á esta ciudad el excelentísimo é ilustrísimo señor presidente del Tribunal Supremo D. Eduardo Martínez del Campo, á quien han cumplimentado las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

***

También se encuentra en Burgos el candidato á diputado á Cortes por el distrito de Salas de los Infantes D. Carlos González Reothwos.

A las diez y media de esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa Agueda el entierro de la excelentísima señora D.ª María de la Gloria Bessón, viuda de Martínez del Campo.

Al acto, que ha revestido gran solemnidad, ha concurrido un numerosísimo público, perteneciente á todas las clases sociales, lo que demuestra las vivas simpatías que gozaba en Burgos la finada.

Perteneciente á una ilustre familia, de gratos recuerdos para esta población, y enlazada por su matrimonio con otra familia no menos distinguida, cuyos individuos han logrado elevadas posiciones, la respetable dama que ha dejado de existir era un verdadero dechado de caridad cristiana y extremadamente afable y cariñosa en su trato, por lo que no es extraño que todo Burgos haya tomado parte en el duelo causado por su fallecimiento, tributando á su memoria la solemne manifestación de simpatía.

Presidían el duelo los señores presidente del Tribunal Supremo, gobernador civil de la provincia, D. Godofredo de Bessón, hermano de la finada, su hijo político D. Baltasar de la Macorra y otras personas de su familia.

Reiteramos á ésta el testimonio de nuestro pésame.

De la importante casa editorial de don Mariano Nuñez Samper hemos recibido nuevo catálogo.

Contiene obras de literatura de 1.ª y 2.ª enseñanza, obras para seminario y carreras especiales, de conocimientos útiles, al par que una sección de obras religiosas, seguido de un buen catálogo de objetos de escritorio, que exporta á provincias.

Mañana domingo, á las seis y media de la tarde, se inaugurará en la acreditada librería de los señores Hijos de Santiago Rodriguez, de esta ciudad, una Exposición de tarjetas postales ilustradas.

Los señores Rodriguez han reunido un nuevo y variadísimo surtido de este artículo, por lo que recomendamos á los aficionados visiten la Exposición, en la seguridad de que han de encontrar los más nuevos y artísticos modelos, desde 10 céntimos.

La entrada es libre y por el Pasaje de la Flora.

A todo el que compre por valor de tres pesetas se le regalará un cupón-prima, con opción á elegantes «Albumes» de tarjetas postales, que los señores Rodriguez regalan á sus clientes.

Esperamos que la iniciativa de tan acreditados y laboriosos comerciantes obtendrá una favorable acogida del público.

Nosotros, desde luego, les felicitamos.

Tijeras de esquilar lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

No perdais la esperanza

¿Usted sufre y nada le alivia? No desespere usted de curar, porque las Píldoras Pink han curado muchísimas personas de las cuales buena parte estaban más enfermas que usted. Lo que las Píldoras Pink han obrado con otros, lo obrarán también con usted. Tome usted las Píldoras Pink, que le curarán.

Desconfiad de los remedios que no pueden presentar pruebas de su eficacia. Millares de certificados demuestran que las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, debilidad general y reumatismos.

El Dr. D. Eulalio Fernández y González de la Bandera, discípulo y profesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, escribe:

«Tengo excelente opinión de las Píldoras Pink, y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He tenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado ó mejorado notablemente al enfermo».

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Fran Jansses, Cortes, 222, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

El asma se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

El Rey de los Tónicos
VINO DE
BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias.

Diario de avisos

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María de la Gloria de Bessón y Palacio de Azaña, de 56 años, Isla, 13; Benita Rubio Cortezón, de 20, Fernan Gonzalez, 79; Vicente González Valdivielso, de 8 meses, Plaza Mayor; Damiana Carranza Ruiz, de 74 años, Hermanitas de los pobres; Juan Espinosa del Olmo, de 22 meses, Sanz Pastor, 13; Sebastiana Ibánez Martínez, de 70 años, Hospital de San Juan.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Belorado entre don Dionisio de Miguel Martínez con don Francisco Pascual Saez, sobre recobrar la posesión de una finca; ponente, señor Polanco; defensores, Lic. Cenzano y Dr. Alfaro Martínez; procuradores, Rincón y Pérez de León; secretaría del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda contra Saturnino Peña, sobre tentativa de violación; ponente, señor Ortega; defensor, Licenciado Quintana (D. José); procurador, Tejada; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud del R. D. de 31 de Mayo de 1902 ha sido nombrada maestra propietaria de Baños de Valdearados doña Micaela Sanz Giral.

—Han tomado posesión de las escuelas de Zalduendo, Escobados de Abajo y Villanueva de las Carretas, respectivamente, doña Antonia Dolores Munguía, D. Eloy Sanz Pastor, y doña Francisca Martín Ramos.

CULTOS

Merced.—Continúan los Ejercicios Espirituales para señoras, por la mañana á las cinco y á las diez, y por la tarde á las seis y cuarto.

Novena de San José.—A las diez, en la Merced; á las seis de la tarde, en San Cosme y San Damián; á las seis y media, en San Lesmes y San Lorenzo; á las ocho de la mañana y seis y media de la tarde, en la capilla de la S. I. C.; á la misma hora en el Carmen.

Catedral.—Mañana predicará D. Felipe Pereda Gutiérrez.

Carmen.—Mañana, función mensual de la Semana Devota.

A las seis y siete y media, misas de comunión.

Por la tarde, á las cinco, el ejercicio acostumbrado, mas el de Cuaresma.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, á las tres en Santa Clara y San Luis, predicando en este último templo D. Aureliano de Miguel; á las tres y media en San Cosme y San Damián, con sermón á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús; á las seis y media, en San Lorenzo, San Gil y San Pedro de la Fuente.

El lunes, á las seis y media, en San Lesmes y Santa Dorotea.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 686'8, á las tres de la tarde, 684'6.

Temperatura: máxima sol, 22'0; máxima sombra, 11'0; mínima sombra, 6'2; reflector, 1'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N., á las tres de la tarde, N.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819

Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911
Garantías del ramo Vida. . 310.719.349

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones, seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 14.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo álaga de 40 á 40 ½ rs. los 44 kilos, moche á 42 ½ los 42 ½, rojo á 41 ½ los 42 ½, centeno á 33 los 41 y ½, cebada á 25 ½ los 32, avena á 16 los 26, yeros á 34 los 44.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 ptas., de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres.

Patatas á 3 rs. arroba.

El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 228 parejas, 278 bueyes sueltos, 9 terneras, 18 carneros y 198 ovejas.

Para fuera se vendieron: 20 parejas, 131 bueyes sueltos, 8 carneros y 120 ovejas.

Para la capital se vendieron: 9 parejas, 24 bueyes sueltos, 7 terneras, 6 carneros y 3 ovejas.

Precios que rigieron: de 600 á 610 pesetas las parejas, de 305 á 308 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 23 á 25 los carneros, de 16 á 18 las ovejas.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

«MEETING» TUMULTUOSO

Madrid 14—(10 h.)

Anoche celebraron un «meeting» los albañiles en el teatro Barbieri.

Al ver los concurrentes á un guardia que había sido listero en una obra del Prado, cuando se declararon en huelga, trataron de agredirle.

El delegado que asistía al «meeting» consiguió apaciguar los ánimos á costa de grandes esfuerzos.

VIAJE APLAZADO

Madrid 14—(10 h.)

Confírmase el aplazamiento del viaje del ministro de Gracia y Justicia á Valencia.

Se funda ese aplazamiento en la conveniencia de evitar que se atribuya el viaje del señor Dato al propósito de ejercer presión oficial con motivo de las elecciones, y en la necesidad de que el mencionado consejero responsable se halle en Madrid para asistir, como notario mayor del Reino, al bautizo del Infante D. Fernando, aparte de ocupaciones urgentes relacionadas con la confección del presupuesto de su departamento.

OPOSICIONES Á LA TABACALERA

Madrid 14—(11 h.)

La «Gaceta» de hoy publica un anuncio convocando á oposiciones para cubrir sesenta plazas de aspirantes á empleados de la Tabacalera.

Quienes opten á ellas deberán hallarse comprendidos entre la edad de 16 á 30 años.

Se admitirán las solicitudes hasta el 15 de Abril.

LA CUESTIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Madrid 14—(14 h. 15 m.)

No hay noticias de nuevos disturbios estudiantiles.

En Madrid, los escolares permanecen completamente tranquilos.

Exquisito Cognac HENRI GARNIER

De Valencia se ha recibido un telegrama oficial, en que el gobernador civil niega de un modo terminante que tomara parte personalmente en la represión del tumulto, como se había dicho.

Añade que tampoco es cierto que la policía pretendiera entrar en la Universidad y que hiciera uso del revolver, ni siquiera para amenazar á los revoltosos, y afirma que el único lesionado fué un niño que resultó con algunas contusiones.

Termina el telegrama asegurando que son muy exagerados los informes remitidos acerca de los sucesos.

APERTURA RETRASADA

Madrid 14—(14 h. 35 m.)

Ha manifestado el señor Silvela que la convocatoria de Cortes se retrasará hasta que se hallen elaborados los presupuestos y en disposición de ser presentados oportunamente al Parlamento.

ARMONÍAS AMERICANAS

Madrid 14—(14 h. 45 m.)

Telegrafían de Caracas que las tropas leales han derrotado á 1.500 insurrectos mandados por Riera.

En Honduras, los rebeldes se han apoderado de Ceita.

A petición de los cónsules americanos, el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una escuadrilla.

UN INDULTO

Madrid 14—(15 h.)

En Pietermarikburgo, se ha publicado por las autoridades británicas una proclama concediendo amplio indulto á los habitantes del Natal y la Zululandia que estén acusados de traición y no le hayan solicitado todavía de los tribunales.

EXEQUIAS

Madrid 14—(15 h.)

En la capilla de Palacio se han celebrado solemnes funerales por el alma de la archiduquesa Isabel.

Han asistido la Real familia, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, cuerpo diplomático y personal palatino.

Ofició el obispo de Sión.

MÁS DEL CONFLICTO ESCOLAR

Madrid 14—(Varias horas.)

Dicen de Barcelona que en la Universidad se ha fijado un aviso disponiendo que los escolares exhibiesen las papeletas de matrícula.

Pocos le han cumplido.

Un grupo numeroso intentó invadir la Universidad, pero lo evitaron los bedeles cerrando las puertas.

Los estudiantes se retiraron, agrupándose pacíficamente en los alrededores.

Los estudiantes de Medicina se hallan estacionados en el patio del Hospital, sin entrar en clase.

—De Valencia participan que en virtud de acuerdo entre el gobernador y el rector se ha cerrado la Universidad.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina, previamente autorizados, se reunieron en el Paraninfo.

El rector les dijo que era extraño á los sucesos desarrollados, pidiéndole los estudiantes que protestara ante el gobernador.

Después se disolvieron pacíficamente.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	77,90	77,80
Idem fin de mes	78 10	77,97
Id. deuda amortizable	97,00	96 95
Acciones del Banco de España	430,00	430,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	432,00	431,75
Cambios sobre París á ocho días vista	33 85	38 60
Cambios sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	91,90	92,00

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados.
Sucursal en Burgos Mercado, 1,

Se venden

DOS coches.
DOS carros.
DOS guarniciones de coche.
Informes en esta Admón.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Medinilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villaescusa la Sombría, en la Notaría de D. Teódulo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

PRENSA LITOGRÁFICA

Se vende. Para tratar con su dueño, Avellanos, 3, fotografía del señor Martín.

Mariano Armengol
LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Pérdida

En la calle de San Cosme se ha perdido un perro pequeño, pelo rojo, y blanco en la frente, con un collar. Se le gratificará al que le entregue á su dueño en la calle de San Cosme, 23, 2.º

Se vende una cabra de leche. En esta administración informarán.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 101

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 1903

Activo	Pesetas Cts.
Accionistas	2.400.000
Caja	250.658'56
Inmuebles	209.599'06
Muebles y enseres	12.000
Constitución	39.000
Instalación	4.300
Gastos generales	5.350'40
Efectos en cartera	829.364'09
Valores en poder de corresponsales	176.855'97
Corresponsales deudores	211.820'21
Créditos c/c garantizados	775.952'10
Cupones adquiridos	837'50
Cupones y amortizaciones al cobro	52.375'72
Diversos deudores	1.247'41
	4.969.361'02
Nominales.	
Depósitos de todas clases	7.095.138'93
	12.064.499,95

Pasivo	
Capital	3.000.000
Fondo de reserva	9.000
Cuentas corrientes	725.422'02
Imponentes caja ahorros	548.677'41
Imposiciones	338.865'28
Consignaciones en efectivo	5.250
Corresponsales acreedores	253.143'62
Efectos á pagar	10.235'50
Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro	14.598'25
Diversos acreedores	47.132'80
Dividendos por pagar	7.416'75
Beneficios	9.619'39
	4.969.361'02
Depositantes de valores	
Nominales custodia 5.884.063; garantía 1.074.850'93; necesarios 136.225	7.095.138'93
	12.064.499'95

El contador, *Ignacio Casas*.—El director gerente, *Cecilio Angulo*.—V.º B.º El presidente de turno, *Pascual Moliner*.

Ama de cría.—Se necesita de leche fresca, para casa de los padres. San Juan, 47, 2.º izquierda.

Dependiente de comercio

Desea colocación en almacen ó tienda de tejidos.

Darán razón en esta administración.

Sociedad Cooperativa Militar

— ANUNCIO —

Aprobada que ha sido en la Junta general de señores accionistas, celebrada el día primero del actual, la Memoria-balance del año 1902, que oportunamente fué presentada por la Junta de gobierno y administración, ésta ha acordado repartir el dividendo correspondiente á dicho año, á cuyo efecto los señores asociados podrán presentarse en las oficinas de la Sociedad á percibir su importe, todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde.

Burgos 11 Marzo 1903.—El secretario, *Teodoro Boneta*.

Depósito de hierro

Se vende de ocasión uno muy bueno, nuevo, de 1.250 litros de capacidad, muy barato, con su bomba y sin ella. Dirigirse: calle de Salas, número 14, Burgos.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

célebre depurativo vegetal prescrito por todos los medicos en los casos de: Enfermedades de la Piel, Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. El mismo al Yoduro de Potasio. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legitimo. — Todas Farmacias.

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana

Los suscriptores á las obligaciones emitidas por esta Compañía que hubiesen satisfecho la totalidad del valor de las obligaciones suscriptas por ellos, pueden obtener las láminas de los títulos definitivos, á partir del día 17 del corriente mes de Marzo, presentado los recibos de las cantidades satisfechas á los banqueros ante quienes hubiesen afectuado sus suscripciones.

Los suscriptores que hubiesen satisfecho los dos plazos vencidos pueden, al pagar el tercer plazo, canjear desde el citado día 17 del corriente, sus recibos provisionales por los títulos definitivos de las obligaciones suscriptas por cada uno, dirigiéndose á los banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus suscripciones.

Los suscriptores de Madrid deben acudir á hacer el pago del tercer plazo á las oficinas del Crédit Lyonnais en Madrid, Puerta del Sol, núm. 9.

Bilbao 2 de Marzo 1903.—El secretario general, *Ramiro Neira*.

JOAQUÍN MARÍA GUSTÁ
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Colegiado en Barcelona

Se encarga de la gestión y cobro judicial ó extrajudicialmente, de toda clase de créditos.

Despacho: RAMBLA DEL CENTRO, 26, 1.º, BARCELONA.

Agua mineral natural de Vichy (Francia)
MANANTIAL LADRY
Denominado el "The de Vichy,,

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy.

M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así:

«Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir».

Se exporta á todos los países del mundo

De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas.

Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

AZUCARERA BURGALESA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 del actual á las cuatro de la tarde en el domicilio social, calle de Vitoria, 22 y 24, para resolver la siguiente orden del día:

«Proposición del Consejo referente á la forma de pago de la fábrica, ofrecida en venta á la Sociedad General de Azucareros en proyecto.»

Para tener derecho de asistencia á la junta es requisito indispensable poseer, por lo menos, diez acciones y depositarlas en la Caja de la Sociedad ó presentar el resguardo de su depósito en el Banco de España, en alguna de sus sucursales ó en cualquier establecimiento de crédito. El accionista ausente podrá delegar su representación, precisamente en otro accionista, por medio de carta dirigida al presidente del Consejo, previo el depósito de acciones ó presentación de resguardo.

Los depósitos de acciones y presentación de resguardos de depósito á que se refiere el párrafo anterior, podrán verificarse desde la publicación de este anuncio hasta el día 21 del actual inclusive, facilitándose á los señores accionistas la correspondiente papeleta de entrada, con expresión de los votos que cada uno tenga derecho á emitir.

Burgos 11 de Marzo de 1903.—Por la Azucarera Burgalesa.—El Director Gerente, *Remigio Martínez*.

RELOJERÍA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados.

En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata.

En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera.

Especialidad en compesturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia.

Visitad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende.

Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7'50 pesetas, y cilindros desde 5.

Plaza Mayor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

Almacén de vinos de todas clases
DE
TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS

Exquisito vino de Valdepeñas

Una botella . . . . . 65 cénts. sin casco.

Desde 12 botellas en adelante se sirven á domicilio

Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid.

Alcohol en (volumen)	14,4 por 100
Extracto seco á 100º	24,87 gramos por litro
Acidez total (en ácido sulfúrico)	3,71 » »
Sulfato potásico	0,75 » »
Cenizas	1,46 » »

Resulta lo expuesto que el vino analizado *no está enyesado*.

(Es copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica *Isla, 9 y 11, Burgos,*

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

RELOJERIA ELECTRICA · OCEJO ·

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable

"Anís de la Monona,,
(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE É INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes "Cecilia,,

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.

Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

UN BUEN CONSEJO

CERVEZA ESPECIAL

Pedir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo

Una casa que trabaja con un capital de un millón, desea diez jóvenes españoles para viajar y colocar productos farmacéuticos entre las principales farmacias y droguerías de las provincias del Norte de España. Percibirán 100 francos al mes, al pasar un mes en París para conocer los productos; se constituirán en España con un buen muestrario y sueldo de 250 pesetas, comprendida la manutención; les serán abonados los viajes y cobrarán el 5 por 100 sobre el importe de las ventas. Se exijen buenas referencias. Enviar 50 céntimos españoles, que cambiados son 25 céntimos franceses, para la respuesta.

«Office Commercial», Badia-Abella, Rue des Bons Enfants, 5. (Loiret), París.

Bordadora, con perfección y economía, en color y blanco, Moneda, 21, 3.º

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD Á DOMICILIO. ⁂ LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al p acinte. El agua puede conserva rsas dos der sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen qué NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declaada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentoría, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA. DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA. **Se solicita delegado para esta provincia.**

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

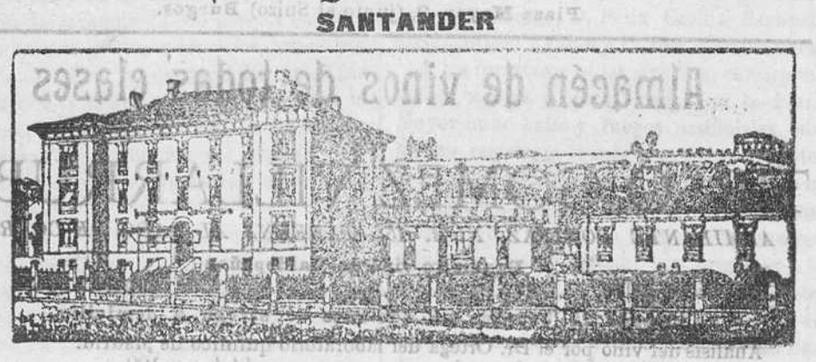

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este cenro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales botiees, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. **En Burgos**, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

Clorosis

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«**Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su** *Jarabe tónico yodo-ferroso*, **he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la** *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, **reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un** *efecto seguro y positivo* **en los** *sugetos endebles ó debilitados* **por** *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* **y su verdadero y único sucedáneo.**

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Debilidad general — Escrófulas-Linfatismo — Anemia

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 18.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

LA BOLSA RAZONADA

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Mases, París.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas libreras.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del **PECHO**

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Higado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 603

"GARGANTA" "TOSES"

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por *irritación* ó de las *primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.*

Indispensable á los *fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa*, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

LA

PALATINE

compañía inglesa

DE

Seguros contra incendios

explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida Legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: **34** Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas prales: 32 Brown Street—Manchester
101 Cheapside—Londres, E. C

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—*Madrid*

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirrregoicoa es y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán.

Oficina: *Sombrerería 10,—BILBAO.*

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Cerre*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento